

Javier Gómez responde al Grupo Popular que ha querido tapar su mala gestión en relación a la inauguración de la Junta de Distrito 4 - Oeste

Fecha de publicación: 3/02/2016 00:00

Descripción:

Según Gómez, "el portavoz popular conocía, tanto por el Pleno de la Junta de Distrito del mes de diciembre como por el Consejo de Distrito del 14 de enero, cuando iba a ser aproximadamente la fecha de inauguración. Su presencia en el barrio una semana antes ha sido trasladar una imagen de presión al Ayuntamiento, cuando sabía que unos días después se iba a inaugurar".

El Concejal Presidente de la Junta de Distrito 4 - Oeste, Javier Gómez, ha respondido a las declaraciones realizadas por el portavoz del Grupo Popular, Daniel Ortiz, en las que éste se otorgaba todos los méritos de la inauguración de la nueva Junta de Distrito 4 – Oeste.

Gómez ha destacado que Daniel Ortiz ha querido, con sus declaraciones y sus comportamientos, tapar la mala gestión del Equipo de Gobierno anterior con respecto a este asunto.

Javier Gómez ha indicado que la nueva Junta de Distrito, que tenía que haber sido inaugurada en el mes de abril de 2015, no había sido recepcionada por el Ayuntamiento de Móstoles cuando tomó posesión el actual Gobierno Municipal en junio de 2015. Además, la Junta de Distrito necesitaba una serie de acondicionamientos para que pudiera funcionar y que los vecinos pudieran realizar sus trámites con total normalidad.

"Hemos tenido que hacer esas obras necesarias y por eso se ha dilatado más la inauguración de la Junta de Distrito, que, repito, debería haberse realizado en abril de 2015", ha señalado Gómez

Javier Gómez ha lamentado que después de haber sido invitado a la inauguración, el portavoz del Grupo Popular no acudiera a la misma.

"Además, según Gómez, el portavoz popular conocía, tanto por el Pleno de la Junta de Distrito del mes de diciembre como por el Consejo de Distrito del 14 de enero, cuando iba a ser aproximadamente la fecha de inauguración. Su presencia en el barrio una semana antes ha sido trasladar una imagen de presión al Ayuntamiento, cuando sabía que unos días después se iba a inaugurar".

El concejal ha destacado que el PP no apoyó inicialmente el cambio de ubicación de la Junta de Distrito. Cuando el PP gobernaba la sede de la junta se trasladó de la Finca Liana a la Calle Granada, justo en una zona alejada casi cerca de la Junta de Distrito 2 y fue la reivindicación de los vecinos de la calle Azorín, con el apoyo del PSOE, que consiguió que al final se votase por unanimidad en el Consejo y en el Pleno del Distrito que la nueva ubicación de la Junta fuera al antiguo colegio Tierno Galván. .